



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 1398
LITUECHE 02 de septiembre de 2025

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar la emisión de órdenes de compra.
- La necesidad de dar de baja el Servicio de Cámaras de Vigilancia de las dependencias de la Dirección de Salud Municipal.
- El Contrato de Verisure Chile SPA, Rut; 76.058.647-1, aprobado por Decreto Alcaldicio N°131 de fecha 26 de enero de 2024.
- Que próximamente se contara con servicio de vigilancia en nuestros Establecimientos.
- Que se está intentando dar de baja el servicio desde el 22 de agosto del presente año.
- Que el Proveedor facturo el 01 de septiembre de 2025 el servicio para el mes de septiembre.
- El correo electrónico que se adjunta.

VISTOS: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Modernización de acuerdo a la Ley 21.634 del año 2023. Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 6 de diciembre de 2024, que nombra como Alcalde a don Rodrigo Palominos Vidal. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar a la señorita Romina Cartes Torres Administradora Municipal, lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. La Ley de Procedimientos Administrativos 19.880, art 4 y 8.

DECRETO:

1. **Regularícese** la emisión de ordenes de compra a Verisure Chile SPA Rut: 76.058.647 mes de septiembre de 2025

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Contrato 1746403, mes de septiembre | \$ 56.255 |
| Contrato 1746385, mes de septiembre | \$ 59.068 |

2. **Gírese** Órdenes de compra a nombre de Verisure Chile Spa, por un monto de \$ 56.255 y \$ 59.068.

3. **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal Área Salud año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



IL. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



IL. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración Municipal

ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal